

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CAZALEGAS

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 18 de junio del corriente y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el 21.1 s) del mismo texto legal, en relación con el 51.1 del Código Civil (modificación de la Ley 35 de 1999), se ha otorgado delegación especial al Concejal don Alfredo García Torralbo, para la autorización del matrimonio civil de don Diego Sabino Rodríguez Pato y doña Beatriz Abad Rodríguez, señalado para el próximo día 14 de julio de 2012.

Cazalegas 19 de junio de 2012.-El Alcalde, Armando Blanco Carrasquilla.

*N.º I.- 5280*